

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 15-07-2021 17:45:34
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-221-AG21

SEÑOR (ES) : COMERCIAL PRO-ACTIV SPA
RUT : 76.980.552-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición de Polerón Micro polar -Vínculos 14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102502	Corbatas, bufandas, echarpes o pañuelos para cuell	4 Unidad	Polerón Micro polar Térmico Manga Larga Con Bordado Incluido Talla L		12.605,00	0,00	0,00	50.420

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 50.420
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 50.420
	19% IVA	\$ 9.580
	Total	\$ 60.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2140596045002 del sistema 2140596045002.

Fuente Financiamiento: 2140596045002

Observaciones:

Adquisición de Polerón Micro polar Térmico Manga Larga con Bordado Incluido talla L, programa Vínculos 14 Versión Adulto Mayor - DIDEKO

Pedido de Compra 44339

Despacho a Bodega Municipal

Alberto krumm 024, Buin

Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00

Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>